

# MOMENTO

sociación de Investigación y Estudios Sociales - Año 30- n.º 6 - 2015



## Calidad Educativa

*El 1, 2, 3 para hacerla realidad*



SERIE: Educación

6



Konrad  
Adenauer  
Stiftung

# UN MOMENTO POR FAVOR



La educación de Guatemala enfrenta grandes retos, especialmente en cuanto a calidad, que constituye una prioridad impostergradable y exige, no solo conocer datos y resultados de la posición que ocupa en la medición latinoamericana, sino también, desarrollar

acciones concretas, responsables y prontas que transformen esta realidad.

Para que la educación sea de calidad y se convierta en una oportunidad para mejorar la vida de los guatemaltecos, debe caracterizarse por: a) contar con docentes competentes que ejerzan un liderazgo proactivo y dinámico en el aula; b) cumplir, como mínimo, con los 180 días de clase establecidos y 810 horas efectivas de trabajo; c) la entrega oportuna de programas de apoyo como alimentación escolar, que impacten verdaderamente el proceso de enseñanza aprendizaje; d) padres de familia que se involucren en la escuela y asuman su corresponsabilidad en el proceso; e) un Currículo Nacional Base, que desarrolle competencias para la vida y el trabajo; f) enseñanza bilingüe e intercultural pertinente, que dé respuesta a las necesidades del contexto cultural; g) miembros de la sociedad civil que se interesen e involucren en el desarrollo educativo.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), durante 35 años de trabajo ha buscado incidir en fortalecer la calidad educativa, con información veraz y confiable que apoye la toma de decisiones a corto, mediano y largo plazo; asimismo, desde 1999, con el apoyo de universidades y organizaciones de la sociedad civil, ha dado vida al movimiento ciudadano Gran Campaña Nacional por la Educación, que ha aportado recomendaciones oportunas a través de las auditorías sociales y ha situado el tema en la agenda nacional.

La educación con calidad no es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Educación; debe ser asumida por todos. Los padres de familia deberán apoyar desde el hogar al proceso educativo y participar en organizaciones de padres de familia; el docente deberá reforzar sus capacidades para proyectarlas en el aula y que se vean reflejadas en los resultados de sus estudiantes, además es deseable que proponga buenas prácticas replicables en otros centros educativos; las universidades contribuirán en el fortalecimiento del proceso de formación inicial y continua de docentes como “formadores de formadores”; el alumno asistirá al centro escolar convencido de que la educación mejorará su vida; y todo ciudadano deberá involucrarse en acciones de monitoreo y acompañamiento. ¿Lo está haciendo usted?

## MOMENTO

Año 30 n°. 6 - 2015

## DIRECCIÓN

Irma Raquel Zelaya  
Arnoldo Kuestermann  
Carlos Escobar Armas

## Autora

Ana María Hernández Ayala

## SUSCRIPCIONES Y CORRESPONDENCIA

10a. calle 7-48, zona 9  
Apartado Postal 1005 A  
Guatemala, Centroamérica  
PBX: 2201-6300  
Fax: 2360-2259  
e-mail: [asies@asies.org.gt](mailto:asies@asies.org.gt)  
<http://www.asies.org.gt>

Momento es una publicación periódica de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

Las opiniones vertidas en sus páginas son propias de los autores y no expresan necesariamente las de la Asociación.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido, siempre que se cite la fuente. SE SOLICITA CANJE.

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES) de Guatemala, surgida en 1979 y fundada en 1982, es una entidad de carácter privado, de servicio, cultural y no lucrativa. Está formada por personas interesadas en la reflexión, análisis e investigación científica de la realidad nacional, con el objeto de estimular el interés general para la búsqueda y realización de soluciones concretas a la problemática atinente al país, inspiradas en el principio de la participación ciudadana.

Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania.

# Calidad Educativa

*El 1, 2, 3 para hacerla realidad*



La educación representa uno de los factores más importantes para que los seres humanos puedan mejorar sus condiciones de vida. Por esto, la importancia de que el centro escolar ofrezca servicios educativos de calidad desde el aula.

La calidad educativa, de acuerdo a la Gran Campaña Nacional por la Educación y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (GCNPE/ ONCE, 2015) fortalece el desarrollo de competencias básicas para la vida y el aprendizaje de los estudiantes desde preprimaria hasta diversificado. Además, la calidad, como política número dos de las definidas por el Consejo Nacional de la Calidad Educativa de Guatemala, persigue el mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante (CNE, 2012).

Definir calidad educativa no es una tarea sencilla; se debe considerar, de acuerdo a la UNESCO (2005) el desarrollo cognitivo como objetivo explícito de todo sistema educativo y enfocarse en el área actitudinal, haciendo énfasis en la promoción de valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en el desarrollo de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando.

La calidad de la educación debe ser un área prioritaria de la agenda política de país y responder a un proyecto de nación que garantice continuidad y cumplimiento de esta, como política educativa.

La educación de calidad debe responder a necesidades del contexto local y global, sin ignorar el contexto de referencia.



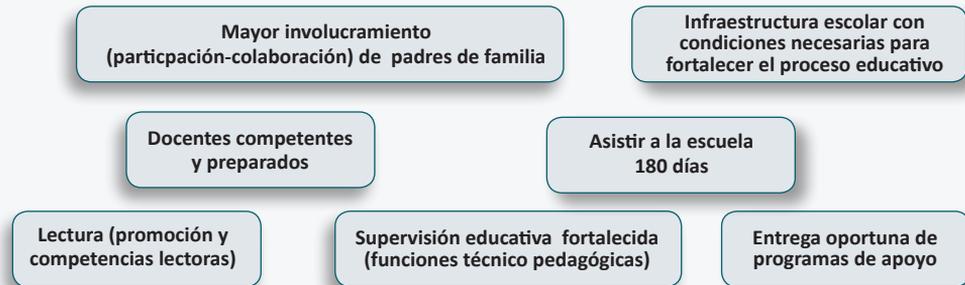
## Condiciones básicas que deben ser atendidas para lograr la calidad educativa

Por condición se entiende la circunstancia (situación o requisito) que puede incidir en un proceso que contribuya en el logro de metas. Educativamente, los diferentes miembros de comunidades escolares la interpretan como el

requisito o situación que potencia y permite la concreción efectiva y eficaz de procesos y programas que fortalecen el aprendizaje de los estudiantes.

La educación guatemalteca enfrenta grandes desafíos en la atención de condiciones básicas de calidad que logren impactar y mejorar los servicios educativos que desde la escuela y el aula se ofrecen. Atender estas necesidades requiere incremento de recursos financieros que estén destinados principalmente a inversión y no a gastos de funcionamiento, así como voluntad política y un nuevo modelo de gestión, que permita desarrollar un trabajo conjunto y coordinado entre autoridades municipales y educativas con intervención de la sociedad civil.

Las condiciones básicas que deben atenderse prioritariamente para dar cumplimiento a la política educativa de calidad, de acuerdo a consultas con expertos, sociedad civil y comunidades educativas urbanas y rurales son:



## 1. Involucramiento de padres de familia en el centro escolar

La familia se constituye socialmente como la primera escuela del estudiante, el entorno en el que se sientan las bases para el desarrollo afectivo y cognitivo del ser humano. Los padres son los principales responsables de la educación integral que sus hijos puedan alcanzar.

La escuela representa el ambiente educativo externo al hogar, que complementa la formación y aprendizaje de los estudiantes desde las edades iniciales. En esta es donde se desarrollan competencias integrales y que permitirán a futuro, mejorar sus condiciones de vida.

Luego de exponer el rol que juega la escuela y el hogar, es fundamental decir que ambos deben trabajar de manera coordinada para fortalecer el aprendizaje de los niños y jóvenes.

Los padres de familia son corresponsables directos del proceso educativo de sus hijos y pueden apoyar en la escuela de manera directa integrando o ayudando en la prestación de servicios de las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), las que se encuentran constituidas en la mayoría de centros educativos del sector público, así como en directivas o grupos de padres de familia en el sector privado.

También los padres deben establecer comunicación periódica con el o los docentes que atienden a su hijo, pues la responsabilidad de los avances no es exclusiva del centro educativo. El acompañamiento que padres o encargados puedan ofrecer en casa a los estudiantes contribuye con el logro de competencias.

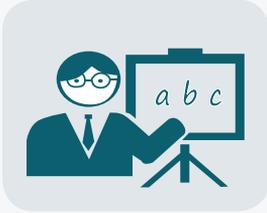
## 2. Infraestructura escolar

La infraestructura escolar se refiere al edificio y los servicios que este ofrece a sus estudiantes, quienes interactúan y desarrollan en este ambiente, procesos de aprendizaje.



Como parte de los servicios que debe ofrecer la infraestructura de un centro educativo deben considerarse: a) agua potable, disponible diariamente y que satisfaga las necesidades de la población estudiantil; b) drenajes en buen estado y fosas sépticas que reciben el mantenimiento adecuado; c) energía eléctrica permanentemente (ofrece apoyo relacionado con la iluminación e innovación tecnológica); d) servicios sanitarios por sexo, en buen estado y suficientes para la población que atiende; e) cocina que reúna condiciones básicas de higiene para la preparación de alimentos; f) muros perimetrales que apoyen normas de seguridad; g) áreas recreativas y deportivas que permitan desarrollar en los estudiantes competencias complementarias a la formación integral; y h) suficientes salones de clase para la población que el centro atiende.

La atención de las condiciones asociadas a infraestructura escolar puede contribuir en general con la mejora del clima escolar, las condiciones de aprendizaje en que se desenvuelve el estudiante, e incluso incidir en la salud de los mismos, lo que puede repercutir en el cumplimiento de días y horas efectivas de clase.



### 3. Docentes competentes y preparados

Los docentes son uno de los principales factores que inciden en la mejora de la calidad educativa dentro del centro escolar y el sistema educativo. Es importante decir que como condición, no son los únicos responsables, pero sí los que protagonizan desde el aula cambios significativos que repercuten en el desarrollo de competencias de sus estudiantes, así como en sus condiciones de vida a futuro.

Un docente es competente y preparado si integra dentro de su profesión, tres aspectos indispensables:

- a. Vocación y compromiso.
- b. Competencias del área o nivel que forma (sabe lo que enseña).
- c. Competencias metodológicas, que permiten desarrollar creativamente competencias de su área o nivel en el alumno (sabe cómo enseñar).

El país debe apostar por formar a sus futuros docentes con calidad, y en ese sentido, la universidad y la reforma inicial a la carrera docente son una gran oportunidad. No menos importante es la formación de los docentes que se encuentran ya en las aulas y a quienes deben ser dirigidos programas universitarios, que retroalimenten y desarrollen en los maestros competencias específicas del área o nivel. Los docentes en servicio deben ser objeto de formación, ya que la mayoría de ellos, permanecerá por lo menos 12 años más dentro del sistema educativo.

El maestro es entonces, piedra angular del proceso educativo y quien contribuye con la mejora de algunos indicadores escolares, como la permanencia y disminución del fracaso escolar.

#### 4. Asistir a la escuela 180 días

En los últimos veinticinco años, Guatemala ha dado pasos importantes, más no suficientes, al lograr que más niños y jóvenes lleguen a la escuela, pero el reto es que dentro de los centros escolares reciban servicios educativos de calidad y durante el tiempo que la norma ministerial regula, 180 días de clase como mínimo.



El cumplimiento de días de clase es complejo, pues debe considerar que la escuela se encuentre abierta y que en cada una de las jornadas escolares diurnas se cumpla con por lo menos cuatro horas y media de trabajo efectivo, es decir, que permitan el desarrollo de competencias en los estudiantes, así como su formación integral.

Expertos en el área educativa refieren que a mayor permanencia del estudiante dentro del centro escolar, siendo objeto de servicios de calidad, mayor es la probabilidad de aprendizaje.

#### 5. Lectura dentro y fuera del centro educativo

La lectura es una actividad humana importante, que a lo largo de la vida desarrolla competencias integrales que facilitan a la persona el logro de saberes para la vida. Además, como proceso, contribuye con el desarrollo de la reflexión, atención, lógica, comprensión y concentración.

De acuerdo a Carvajal (2013), la lectura es uno de los procesos informativos, sociales e históricos más importantes que la humanidad ha generado a partir del desarrollo del lenguaje como producto de la evolución del idioma o lengua y de la escritura para la transformación social.

La lectura contribuye con la formación de los estudiantes, dentro y fuera del centro educativo. Por tal razón, es importante que tanto la escuela como el hogar y la sociedad la promuevan y apoyen. Un niño que lee, es un niño que aprende y que tiene mayores posibilidades de completar el nivel primario.

La promoción de la lectura es uno de los factores que contribuye con la mejora de la calidad educativa. Asimismo, el vínculo con la familia y el contexto en el que vive el estudiante es importante. Desarrollar gusto por la lectura va más allá de leer lo que se asigna como lectura obligatoria, es un acto recreativo y voluntario que genera satisfacción en quien lo hace.

Son los docentes y padres quienes, desde el hogar y la escuela, motivan y promocionan la lectura, contribuyendo también los esfuerzos que el entorno inmediato pueda generar, tales como las corporaciones municipales, bibliotecas locales, organizaciones que apoyan la promoción de la lectura, docentes jubilados, medios de comunicación escrita y radial, así como medios electrónicos y la iglesia.

El hogar, como primera escuela, sienta las bases y puede incentivar el hábito lector, puede fomentar la historia que hace uso de la tradición oral, preservando la cultura y motivando el gusto por la lectura. Dentro del centro escolar en los diferentes niveles educativos, el docente también debe poseer gusto por la lectura, pues nadie puede motivar algo que no hace suyo y considera valioso e importante.

Además, el docente se convierte en pieza clave, no solo al motivar la lectura, sino porque debe poseer competencias del área para poder desarrollarlas en sus educandos. No es una tarea sencilla, pero sí imprescindible para el logro de competencias para la vida.



## 6. Supervisión educativa fortalecida



El acompañamiento técnico y pedagógico como principales funciones de la supervisión educativa, son retos que afronta la educación guatemalteca y que hacen posible desde entornos locales fortalecer la calidad. El apoyo técnico debe ser ofrecido a directores de los centros escolares, tanto en áreas administrativas como técnicas pedagógicas; esto repercutirá en los servicios educativos que cada plantel ofrece a su población estudiantil.

Pedagógicamente, el supervisor puede visitar docentes de su sector para apoyar la tarea dentro del salón de clase. Su función principal es desarrollar roles de acompañante pedagógico -guía, colaborador y coach-; sin embargo, la cantidad de escuelas y colegios que les son asignados a cada supervisor dificulta desarrollar el proceso con la periodicidad necesaria (por lo menos una vez al mes). Entonces, la realidad demanda que el supervisor apoye al director en el área pedagógica, para que sea este quien brinde ese acompañamiento in situ, dentro del aula.

En Guatemala, desde 2012 se ha abogado por la implementación del Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar (SINAE), que tiene como propósito el fortalecimiento de la calidad educativa desde el aula. El SINAE identifica tres figuras centrales que pueden contribuir con el ejercicio eficaz y eficiente de acompañar procesos técnico-administrativos y pedagógicos desde cada uno de los centros escolares. El asesor pedagógico, como primera figura, podría acompañar procesos eminentemente pedagógicos; el supervisor, como segundo elemento clave, se enfocaría en procesos administrativos, dejando incluso el rol de procesos de gestión al asesor en gestión.

Actualmente existen pocos supervisores educativos que poseen la plaza como tal, en su mayoría se ha nombrado a Coordinadores Técnico Administrativos (CTA) para asumir las funciones de supervisión educativa; algunos son docentes reubicados y otros técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación con funciones de supervisión.

El fortalecimiento de la calidad educativa requiere una supervisión educativa fortalecida, innovada y renovada, de ahí la necesidad de implementar el SINAE.



## 7.

### Entrega oportuna de programas de apoyo

Los programas de apoyo fueron creados como incentivo para el incremento de cobertura, la permanencia y finalización de estudiantes en los niveles educativos beneficiados. Estos incluyen la refacción escolar, útiles escolares, valija didáctica, gratuidad y textos escolares. El reto de los centros escolares y de los diferentes miembros de sus comunidades educativas es hacer eficiente el uso de los recursos.

El programa de alimentación escolar se encuentra dirigido a los niveles preprimario y primario; persigue también, proporcionar a la niñez nutrientes que les permitan mejorar sus procesos de aprendizaje. Actualmente, este programa invierte cada día, por niño, Q1.11 en áreas urbanas y Q1.58 en zonas rurales. En los municipios que forman parte del programa hambre cero, la inversión en el área urbana es de Q1.61 y en la rural, Q2.08.

Los útiles escolares, como apoyo directo a la niñez guatemalteca que asiste a un centro educativo público de los niveles preprimario y primario, son entregados una vez al año, asignando Q50.00 en el área urbana y Q55.00 en la rural. Otro de los programas es el de valija didáctica, que beneficia a docentes de los niveles preprimario y primario en jornada diurna. Busca apoyar la tarea docente, así como fortalecer los procesos que este desarrolla dentro del aula en beneficio de los estudiantes que atiende. Se asignan Q220 en área urbana y rural.

Es importante que los recursos destinados a programas de apoyo se trasladen de manera oportuna, para que realmente contribuyan con la mejora del proceso de aprendizaje de sus beneficiados.

Para que la calidad educativa sea una realidad dentro del centro escolar, es importante considerar dos ejes transversales inherentes a las condiciones básicas expuestas, la necesidad de renovar el modelo de gestión educativa actual y el incremento de recursos que puedan ser asignados al sector educación con transparencia y calidad del gasto.

Guatemala invierte actualmente el 2.9 % del Producto Interno Bruto (PIB) en educación; aproximadamente 90 % de este se destina a funcionamiento, lo que a larga tiene lógica por ser este un servicio en el que la principal herramienta es el recurso humano; sin embargo, la escasez de recursos económicos impide inversión en la atención y mejora de algunas de las condiciones presentadas como básicas y fundamentales. En 2015 el presupuesto asignado a educación fue de Q12,295.6 millones y para 2016 se espera contar con Q12,892.3 millones.

De acuerdo a la UNESCO (2005, p.3), en países de bajos ingresos el incremento del gasto para suministrar más libros de texto, reducir la proporción de alumnos por maestro, perfeccionar la formación de los docentes y mejorar las instalaciones escolares tiene una repercusión positiva en la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos. Agrega que es posible mejorar la calidad de la educación sin incurrir en gastos excesivos, dejando ver que incluso las naciones más pobres pueden efectuar esa mejora.

Finalmente, es importante reflexionar sobre la necesidad de considerar el incremento de cobertura en los diferentes niveles educativos, prioritariamente en los niveles preprimario y medio, como recomienda la Gran Campaña Nacional por la Educación en su Agenda Nacional de Educación con Calidad 2015, sin embargo debe apostarse porque este incremento se acompañe de servicios educativos de calidad, que contribuyan con el acceso, permanencia y finalización en los niveles educativos.



## REFERENCIAS

Caballeros, Marta y Hernández, Ana (2015). *Agenda Nacional de Educación con Calidad 2015*. Guatemala: ASÍES.

Carvajal, Lizardo (2013). *Qué es la lectura* [blog]. Recuperado de <http://www.lizardo-carvajal.com/que-es-la-lectura/>

Gran Campaña Nacional por la Educación (2011). *Agenda Nacional de Educación con Calidad 2011*. Guatemala: ASÍES.

Guatemala. Consejo Nacional de Educación (2012). *Políticas Educativas*. Recuperado de: [http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas\\_Educativas\\_CNE.pdf](http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2011/data/Politica/Políticas_Educativas_CNE.pdf)

Guatemala. Ministerio de Educación (2014). *Reportaje Especial: Programas de apoyo*. Dirección de Comunicación Social. Boletín (4) 2-5.

Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (2015). *Conversatorios Departamentales Educativos: Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango y Quiché*. Guatemala: Autor.

\_\_\_\_\_ (2015). *¡Mejor Educación se puede, se debe!*. [Hoja Informativa] Guatemala: Autor.

Observatorio Nacional de la Calidad Educativa y Redes de Sociedad Civil (2014). *Informe de Monitoreo Educativo Altiplano Occidental: Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango y Quiché*. Guatemala: Autor.

\_\_\_\_\_ (2015). *Informe de Monitoreo Educativo Altiplano Occidental Totonicapán, San Marcos, Quetzaltenango, Huehuetenango y Quiché*. Guatemala: Autor.

UNESCO (2005). *Educación para todos: El imperativo de la calidad*. Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2005. París, Francia: Recuperado de [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/es\\_summary.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf)

UNESCO (2014). *Informe de Revisión Nacional de la Educación Para Todos Guatemala 2000-2013*. Guatemala: Autor, Ministerio de Educación.



Asociación de Investigación y Estudios Sociales  
Apartado Postal 1005  
Ciudad Guatemala  
Guatemala, C.A.



/GT.ASIES



/ASIES\_GT



You  
Tube /ASIESGT